

Circular /2016
Castellón, 7 de noviembre de 2016

DELEGACIÓN DE CASTELLÓN
JORNADAS MUNICIPALES- AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN

Participantes, categorías y ámbitos de competición.

La participación esta abierta para deportistas encuadrados en las siguientes categorías:

1. Benjamín masculino/ femenino Nacidos/as en 2008/2009
 2. Alevín masculino/ femenino Nacidos/as en 2006/2007.
 3. Infantil masculino/ femenino. Nacidos/as en 2004/2005.
 4. Cadete masculino / femenino .Nacidos/as en 2002/2003.
 5. Juvenil masculino / femenino Nacidos/as en 2000/200
- Previa autorización, por parte de la organización, podrán participar atletas de otras categorías (juniors, promesas y absolutos), sin que afecte el desarrollo de las pruebas.

Normas Técnicas generales.

1. El calendario con las jornadas y sedes a disputar será propuesto por la delegación de Castellón y ratificada por parte de Exmo. Ayuntamiento de Castellón a través del Patronat d'Esport.
2. La competición será en categoría benjamín, alevín, infantil y cadete y juvenil.
3. Las pruebas están circunscritas a los atletas con hoja de inscripción en los Jocs Esportius con licencia escolar municipal o federativa por la delegación de Castellón y federativa de otros atletas vinculados a los clubes locales
4. También podrán participar atletas de equipos filiales del club organizador.
5. En cada una de las jornadas de competición se formará un Jurado de Apelación que se reunirá en caso de reclamaciones. El Juez árbitro dará a conocer la composición de este Jurado que estará formado por tres Jueces, que resolverá en el momento los problemas y alegaciones que surjan.
6. Cada atleta podrá realizar como máximo 2 pruebas por jornada.
7. En los concursos todos los atletas realizarán 3 intentos tras los cuales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas, de atletas de la categoría que refleja el horario, realizando 3 intentos más. En el caso de no haber suficiente número de participantes, las plazas de finalistas serán cubiertas por atletas de otras categorías.
8. En la prueba de triple como máximo se utilizarán 2 tablas.
9. La confirmación de los participantes se realizará en la secretaria de la prueba hasta 1 hora antes del inicio de las jornadas

La inscripción previa deberá realizarse por intranet o según la normativa establecida de inscripciones para cada campeonato, indicando marca, con fecha límite de inscripción el miercoles anterior a la competición a las 24 horas. La selección de las marcas se realizará en función de las marcas individuales obtenidas únicamente durante la temporada 2016-17.

Solo se tendrán en cuenta aquellos resultados cuyas actas estén en la FACV con anterioridad a la fecha de cierre de inscripción.

1. Inscripciones y documentación a formalizar.

FASE MUNICIPAL (NIVEL PROMOCIÓN)

Todas las inscripciones se formalizarán en el Ayuntamiento de Castellón como mínimo con 20 días de antelación a la celebración de la competición. El propio Ayuntamiento de Castellón remitirá las inscripciones a la sección de deportes de la Dirección territorial de Cultura, Educación y Deporte.

La documentación a cumplimentar es la siguiente,

- Hoja de inscripción entidad en los Jocs Esportius - Modelo Consellería **Anexo IIº** (Res/31-7-2014)
- Hoja de Registro de la Entidad Escolar (no para clubes federados) en la Federación de Atletismo – **Anexo IIIº**.
- Licencia de Promoción de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana- Modelo Conselleria Anexo (Res/31-7-2014) (A tramitar en el Ayuntamiento si es requerido)
- Otra documentación o trámite que desde el ayuntamiento respectivo se pueda requerir.
- Para las competiciones municipales que se contemplen en el calendario de la FACV con control de jueces será necesario otorgar un número de dorsal. Será la propia FACV la que determine la numeración y la entidad local organizadora la que proporcione los dorsales. Para la tramitación del número de dorsal se tendrá que presentar el formulario **Anexo IV** al email areatecnica@facv.es de la FACV.

La hoja de inscripción entidad y la Licencia de Promoción en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana se encuentra disponible en la página web www.jocsportiuscv.es

Proceso de Inscripción de Licencias de Promoción – Ayuntamiento de Castellón:

1º PASO- Tramitación en el Ayuntamiento de Castellón:

- **La inscripción de la Entidad y escolares**, se realizará a través la Hoja de inscripción de los JJ.DD, modelo de la Generalitat Valenciana, relacionando a los atletas individuales por categorías y sexo. A partir de la categoría Infantil es obligatorio poner el D.N.I / Pasaporte.
- **Tramitación de la Licencia de Promoción** (carné modelo Generalitat) sellado por el ayuntamiento si así les es requerido.
- Con la tramitación de la Hoja de los JJDD y de la licencia de Promoción es suficiente para poder participar en las pruebas del calendario municipal que no están controladas por los Jueces de la Federación de Atletismo.
- Para las pruebas del calendario municipal que son oficiales controladas por los jueces de la FACV es necesario que realicen el **segundo paso de tramitación**, para que las marcas sean reconocidas como oficiales y puedan subir a Ranking.

2º PASO- Tramitación en la Federación de Atletismo:

- **Tramitación de la Licencia Municipal de Promoción:** el número de Licencia de Promoción se tramitará presentando la siguiente documentación:
 1. Fichero Excel (Anexo IV) del presente reglamento con la relación de deportistas inscritos remitiéndolo por email al correo areatecnica@facv.es.

2. Dicho fichero vendrá acompañado con la copia de la hoja de inscripción de los Jocs Esportius tramitado en el ayuntamiento. Los atletas relacionados en ambos documentos serán los mismos y en el mismo orden.
3. Original del **Anexo IV** firmado y sellado se presentará en los locales de la Federación de Atletismo, Av/ Pérez Galdós 25-3º 46018 de Valencia o presentado por correo ordinario.
4. Presentar en la Federación de Atletismo el original del **Anexo V** *- Hoja Individual de Cesión de Datos firmada por los atletas. En el caso de los menores de 14 años tendrán que firmar los padres del deportista.
5. 1 foto tamaño carné y fotocopia del DNI/Pasaporte para infantiles y cadetes.
6. Todas las **Entidades Escolares no federadas** tendrán que darse de alta en el Registro de Entidades de la Federación de Atletismo presentando en la FACV el Anexo IIIº del presente reglamento (más información en la Federación de Atletismo de la C.V.).

*Todos los atletas con ficha escolar debidamente tramitada del curso 2015-16 no tendrán que volver a presentar la hoja de LOPD (Anexo V), fotocopia del DNI y foto en el caso de que no se haya producido variación de los datos proporcionados (ej. Cambio de dirección, teléfono.)

- **Fecha Tope de Inscripción de atletas:** Como mínimo 20 días antes de la primera competición. Los números de ficha escolar se devolverán al correo que se indique en el formulario Excel (Anexo IV).

Cuando los atletas inscritos en la fase municipal se inscriban en la fase de Rendimiento de los Juegos Deportivos se les asignará un nuevo número de licencia escolar.

2. Inscripciones para las competiciones del calendario municipal.

1. Inscripción para pruebas con control de Jueces de la Federación de Atletismo.

1. A – Atletas con Licencia Escolar Municipal

- Podrán participar los atletas desde la categoría infantil a Juvenil del Municipio de Castellón que únicamente estén en posesión de licencia escolar de promoción para la presente temporada.
- Será obligatorio la inscripción previa para todas las jornadas hasta las 24 horas del miércoles anterior de cada competición a través de la Intranet RFEA para todas las Entidades escolares.
- Se accederá a la Intranet de la RFEA a través de las claves de acceso que la FACV proporciona a las entidades escolares federadas y no federadas (estas tendrán que presentar el Anexo IIIº de solicitud de registro de entidades escolares). Todas las inscripciones serán aceptadas siempre y cuando los atletas estén en posesión de la correspondiente **Licencia de Promoción y dorsal** correspondiente de los Juegos Municipales del Ayuntamiento de Castellón.
- La Inscripción se tendrá que realizar con el correspondiente botón escolar habilitado en la Intranet para los atletas con licencia escolar. Todas aquellas inscripciones realizadas incorrectamente no serán aceptadas.

1. B – Atletas con Licencia Federada.

- Podrán participar todos aquellos atletas con Licencia Federada de la provincia de Castellón y aquellos atletas vinculados a Clubes de la Provincia de Castellón. Dependiendo de la inscripción de cada prueba, **Y DE LA PREVIA AUTORIZACIÓN**, se podrán aceptar atletas con licencia del resto de la Comunidad no vinculados.
- Será obligatorio la inscripción previa para todas las jornadas hasta las 48 horas anteriores de cada competición (pruebas de fin de semana, viernes incluido) a través de la Intranet RFEA.
- Se accederá a la Intranet de la RFEA a través de las claves de acceso que la FACV proporciona a las entidades federadas. Todas las inscripciones serán aceptadas siempre y cuando los atletas estén en posesión de la licencia por la Delegación de Castellón.
- Los atletas independientes tendrán que realizar la petición de participación a través del correo electrónico enviando la inscripción al email sectecnica@facv.es mediante el formulario de inscripciones publicado en la web www.facv.es
- La Inscripción se tendrá que realizar con el correspondiente botón federado habilitado en la Intranet para los atletas con licencia federada. Todas aquellas inscripciones realizadas incorrectamente no serán aceptadas.

2. Inscripción para pruebas sin control de Jueces de la Federación de Atletismo.

2. A – Atletas con Licencia Escolar de Promoción.

- Las Inscripciones se realizarán en la Secretaría de competición hasta 1 hora antes del comienzo de las pruebas.
- Se tendrá que aportar la Hoja de Inscripción de los Juegos y la Licencia de Promoción si le es requerida.

2. B–Atletas Sin Licencia Escolar de Promoción inscritos en los JJMM del Ayto. de Castellón.

- Todas aquellas entidades y atletas que se hallan inscrito únicamente a través de la hoja de inscripción de los Juegos en el Ayuntamiento de Castellón en sus Juegos Municipales, sin realizar el segundo paso de inscripción en la Federación (Anexo IV y V) desde la categoría benjamín a juvenil y deseen participar en las jornadas controladas por los jueces de la Comunidad Valenciana, podrán inscribirse y participar en dichas jornadas. Es importante reseñar que las clasificaciones donde se contemplen dichos atletas son las que realice la entidad organizadora, y en ningún caso podrán optar a la clasificación oficial del Acta de la competición y las marcas en ningún caso podrán subir a ranking. Estos atletas no tendrán asignado ningún dorsal escolar asignado por la FACV.
- Las inscripciones para estos atletas sin dorsal escolar se realizarán a través de la entidad organizadora en el e-mail escuelatletismocs@gmail.com hasta las 12 horas del miércoles anterior a la prueba a celebrarse. Las inscripciones se realizarán indicando como mínimo, nombre y apellidos, entidad, año y prueba a realizar.
- Los concursos se realizarán conjuntamente con el resto de participantes con licencia escolar. En carreras se realizarán series independientes para estos atletas.

NOTA IMPORTANTE:

Una vez cerrado los plazos de inscripción se procederá a la publicación de la lista de atletas inscritos y atletas aceptados. A partir de este momento se establecen 48 horas para proceder a comunicar las posibles renunciaciones a participar para poder confeccionar los listados definitivos de participación.

El día de la competición se tendrá que confirmar la participación en secretaría hasta 1 hora antes de la prueba en la que desea participar y esté inscrito previamente.

PRUEBAS DE PISTA CUBIERTA

Categorías/ Años	Cadete 2002/2003	Infantil 2004/2005	Alevín 2006/07	Juvenil 00/01		
MASCULINO						
CARRERAS LISAS	60 ml 300 ml 600 ml 1000 ml 3000 ml	60 ml 500 ml 1000 ml 2000 ml	60 ml 500 ml 1000 ml	60 m.l. 200 m.l. 400 m.l. 800 m.l. 1500 m.l. 3000 m.l.		
VALLAS	60 (0.914)	60 (0.84)	60 (0.60)	60 (0.914)		
SALTOS	Altura Pértiga Longitud Triple	Altura Pértiga Longitud Triple*	Altura Pértiga Longitud	Altura Longitud Triple		
LANZAMIENTOS	Peso 4 k	Peso 3 k	Peso 2 k	Peso 5 k		
FEMENINO						
CARRERAS LISAS	60 ml 300 ml 600 ml 1000 ml 3000 ml	60 ml 500 ml 1000 ml 2000 ml	60 ml 500 ml 1000 ml	60 m.l. 200 m.l. 400 m.l. 800 m.l. 1500 m.l. 3000 m.l.		
VALLAS	60 (0.762)	60 (0.762)	60 (0.60)	60 (0.762)		
SALTOS	Altura Pértiga Longitud Triple	Altura Pértiga Longitud Triple*	Altura Pértiga Longitud	Altura Pertiga Longitud Triple		
LANZAMIENTOS	Peso 3 k	Peso 3 k	Peso 2 k	Peso 3 k		
Distancia de la prueba	Número de vallas	Altura de las vallas	Categoría de los atletas	Distancia salida 1ª valla	Distancia entre vallas	Distancia última valla a meta
HOMBRES						
60	5	0,914	Juvenil	13,72	9,14	9,72
60	5	0,914	Cadete	13,00	8,50	13,00
60	5	0,84	Infantil	12,30	8,20	14,90
60	5	0,60	Alevín	12,00	7,00	20,00
50	4	0,40	Benjamín	12,00	7,00	17,00
MUJERES						
60	5	0,762	Juvenil	13,00	8,50	13,00
60	5	0,762	Cadete	13,00	8,50	13,00
60	5	0,762	Infantil	12,30	8,20	14,90
60	5	0,60	Alevín	12,00	7,00	20,00
50	4	0,40	Benjamín	12,00	7,00	17,00

PRUEBAS DE AIRE LIBRE

MASCULINO						
Categorías/ Años	Cadete 2002/2003		Infantil 2004/2005	Alevín 2006/07	Juvenil 00/01	
CARRERAS LISAS	100 ml		80 ml	60 ml	100 m.l.	
	300 ml		150 ml		200 m.l.	
	600 ml		500 ml	500 ml	400 m.l.	
	1000 ml		1000 ml	1000 ml	800 m.l.	
	3000 ml		3000 ml	2000 ml	1500 m.l.	
VALLAS	100 (0,91)		80 (0,84)	60 (0.60)	110 (0,914)	
	300 (0,84)		220 (0,762)		400 (0,84)	
	1500 Obs. (0,762)		1000 Obs. (0,762)		2000 Obs (0,914)	
SALTOS	Altura		Altura	Altura	Altura	
	Pértiga		Pértiga	Pértiga	Pértiga	
	Longitud Triple		Longitud Triple*	Longitud	Longitud Triple	
LANZAMIENTOS	Peso 4 k		Peso 3 k	Peso 2 k	Peso 5 k	
	Disco 1 k		Disco 800 g	Disco 600 g	Disco 1,5 k	
	Jabalina 600 g		Jabalina 500 g	Jabalina 400 g	Jabalina 700g	
	Martillo 4 k		Martillo 3 k	Martillo 2 k	Martillo 5 k	
MARCHA	5 km		3 km	2 km	5 km	
	10 km		5 km	3 km	10 km	
RELEVOS	4 x 100 ml		4 x 80 ml	4 x 60 ml	4 x 100 ml	
	4 x 300 ml				4 x 400 ml	
ALTURA Y DISTANCIA DE VALLAS (HOMBRES)						
Distancia	Nºde vallas	Altura vallas	Categoría	Distancia salida 1ª valla	Distancia entre vallas	Distancia última valla a meta
50	4	0.40	Benjamín	12	7	17
60	5	0.60	Alevín	12	7	20
80	8	0,84	Infantil	12,30	8,20	10,30
100	10	0,914	Cadete	13,00	8,50	10,50
110	10	0,914	Juvenil	13.72	9.14	14.02
220	5	0,762	Infantil	40	35	40
300	7	0,84	Cadete	50	35	40
400	10	0,84	juvenil	45	35	40

FEMENINO				
Categorías/ Años	Cadete 2002/2003	Infantil 2004/2005	Alevín 2006/07	Juvenil 00/01
CARRERAS LISAS	100 ml 300 ml 600 ml 1000 ml 3000 ml	80 ml 150 ml 500 ml 1000 ml 3000 ml	60 ml 500 ml 1000 ml 2000 ml	100 ml 200 m.l. 400 m.l. 800 ml 1500 ml 3000 ml 5000 m.l.
VALLAS	100 (0.762) 300 (0,762) 1.500 m.o. (0.762)	80 (0.762) 220 (0,762)	60 (0.60)	100 (0.762) 400 (0.762) 2000 Obs (0.762)
SALTOS	Altura Pértiga Longitud Triple	Altura Pértiga Longitud Triple*	Altura Pértiga Longitud	Altura Pértiga Longitud Triple
LANZAMIENTOS	Peso 3 k Disco 800 g Jabalina 500 g Martillo 3 k	Peso 3 k Disco 800 g Jabalina 400 g Martillo 3 k	Peso 2 k Disco 600 g Pelota 400 g Martillo 2 k	Peso 3 k Disco 1 kg Jabalina 500 g Martillo 3 k
MARCHA	3 km 5 km	3 km 5 km	2 km 3 km	5km 10 km
RELEVOS	4 x 100 ml 4 x 300 ml	4 x 80 ml	4 x 60 ml	4 x 100 ml 4 x 400 m.l.

ALTURA Y DISTANCIA DE VALLAS (MUJERES)						
Distancia	Nº de vallas	Altura vallas	Categoría	Distancia salida 1ª valla	Distancia entre vallas	Distancia última valla a meta
50	4	0,40	Benjamín	12	7	17
60	5	0,60	Alevín	12	7	20
80	8	0,762	Infantil	12,30	8,20	10,30
100	10	0,762	Cadete	13	8,50	10,50
100	10	0,762	Juvenil	13	8.50	10,50
220	5	0,762	Infantil	40	35	40
300	7	0,762	Cadete	50	35	40
400	10	0,762	Juvenil	45	35	40

**CALENDARIO PROVISIONAL MUNICIPAL AYTO. CASTELLÓN
ANEXO I**

FECHA	PRUEBA	SEDE	ORGANIZA	FASE	CONTROL
05-11-2016	Iº Cross Municipal –Pinar Grao	Grao Castellón	Playas Castellón	JJMM	Sin Jueces
12-11-2016	IIº Cross Municipal	Grao-Castellón	Playas Castellón	JJMM	Sin Jueces
18-11-2016	Día de las Vallas y la Marcha	Gaeta Huguet	Playas Castellón	JJMM	Sin Jueces
26-11-2016	1ª Jornada Infantil - Cadete - Juvenil	Gaeta Huguet	Playas Castellón	JJMM	Jueces
10-12-2016	2ª Jornada infantil -Cadete - Juvenil	Gaeta Huguet	Playas Castellón	JJMM	Jueces
13-01-2017	Combinadas Benjamín - Alevín	Gaeta Huguet	Playas Castellón	JJMM	Sin Jueces
10-02-2016	Combinadas Benjamín - Alevín	Gaeta Huguet	Playas Castellón	JJMM	Sin Jueces
Sin fecha	Combinadas Benjamín - Alevín	Gaeta Huguet	Playas Castellón	JJMM	Sin Jueces
Sin fecha	1ª jor minicipal infantil + control absoluto	Gaeta Huguet	Playas Castellón	JJMM	Jueces
Sin fecha	2ª jor minicipal infantil + control absoluto	Gaeta Huguet	Playas Castellón	JJMM	Jueces

Combinada 1º jornada ALEVIN-60ml, Peso y Longitud Benjamín Duathlon

ANEXO III

REGISTRO DE ENTIDADES DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (No clubes federados)

Nombre de la Entidad _____

Localidad _____ Provincia _____

Dirección _____ C.P. _____

Teléfono _____ E-Mail _____

Datos del Representante Legal de la Entidad Escolar:

Nombre y Apellidos _____

Cargo _____ Teléfono _____ DNI _____

Autorizo y detallo al usuario de la cuenta de acceso a la Plataforma de Inscripciones (Intranet RFEA) Escolares a:

Nombre y apellidos: _____ DNI _____

E-Mail de contacto _____

Como representante legal de la entidad y mayor de edad me comprometo a que se realice un buen uso del servicio de inscripciones y de las aplicaciones y formularios que se pongan a disposición de mi entidad, así como **certifico** que los datos facilitados en el presente documento y en los procesos de inscripción corresponden fielmente a la realidad, que dispongo de autorización de la entidad y de las personas indicadas para realizar los trámites oportunos, que he informado a los interesados relacionados del tratamiento de sus datos de carácter personal reseñados en este documento por parte de la **Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV)**, y que los interesados han autorizado el tratamiento de los mismos por parte de la FACV.

La **FACV** se reserva el derecho de suspender o dar de baja la cuenta de acceso y el servicio sin previo aviso y cuando estime oportuno. La presente solicitud significa que el solicitante y usuario, aceptan los términos expuestos en el presente documento, el cumplimiento de los reglamentos y normas que emanen de la **FACV**, así como de las leyes vigentes a los efectos oportunos.

Firma.

Sello.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos para el desarrollo de las competiciones de diverso ámbito, incluidas las fichas, inscripciones, resultados, rankings, records, circulares, notas informativas, informes, memorias deportivas y cualquier otra actividad, documento y publicación relacionada con las competiciones.

Asimismo, Vd. autoriza a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** a la divulgación e incorporación al fichero de sus datos, incluidos los que se pongan de manifiesto en el desarrollo y resultado de la competición. Estos podrán ser difundidos a través de la página/sitio Web de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** y/o publicaciones en sus diversos soportes con fines relacionados con el deporte y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.

Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **GENERALITAT VALENCIANA**, cuya finalidad será el desarrollo de la actividad deportiva, así como las gestiones necesarias para la realización de la misma. Asimismo, le informamos de que sus datos podrán ser comunicados a la **FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA**, cuya finalidad es gestionar las actividades deportivas y el uso de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Valencia.

Le informamos que sus datos podrán ser comunicados o cedidos a la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO** y que estos podrán ser difundidos a través de su página/sitio Web, cuya finalidad será el desarrollo de las competiciones, inscripciones, resultados, rankings, y cualquier otra actividad deportiva.

Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, cuya finalidad es la gestión deportiva y desarrollo de competiciones.

Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en video u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.

Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley. Estos derechos podrán ser ejercitados mediante el envío de una solicitud escrita y firmada acompañada de la fotocopia del DNI u otro documento acreditativo válido, a la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** en la siguiente dirección: Avenida Pérez Galdós, 25 - 1º, 3ª (46018 - Valencia).

En el caso de menores de 14 años, el padre/madre o tutor acepta estas condiciones y queda informado y autoriza el tratamiento de los datos personales indicados.

La **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** cumple con el Deber de Información dispuesto en el artículo 5 de la LOPD, informándole de los preceptos descritos en los párrafos anteriores.

Advertimos, que la no mediación de respuesta por su parte en un plazo de 30 días naturales, se entenderá que usted ha sido informado de su tratamiento de datos de carácter personal por parte de la **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, y que ha autorizado el tratamiento de los mismos por parte de dicha entidad.

b

Jocs Esportius Municipals. 1ª Jornada infantil-cadete-juvenil control

Castellón	Viernes	26	de noviembre	2016
10,00 horas	altura		femenino	INFANTIL
10,00 horas	Martillo		masc.	cadete – juvenil
10,30 horas	Pertiga		fem -	cadete – juvenil
10,30 horas	Longitud		Masculina	INFANTIL
10,30 horas	Longitud		Masculina	cadete – juvenil
11,00 horas	500 M.L.		Fem.	INFANTIL
11,15 horas	Disco		Fem	cadete – juvenil
11,15 horas	500 M.L.		Mas.	INFANTIL
11,30 horas	60 m.l.		Fem.	cadete – juvenil
11,40 horas	60 m.l.		masc.	cadete – juvenil
11,45 horas	Longitud		Fem.	cadete – juvenil
	ALTURA		masc	cadete – juvenil
	ALTURA		masc.	INFANTIL*
	Jabalina		Masc	cadete – juvenil
11,45 horas	Longitud		Fem	INFANTIL
12,00 horas	600 m.l.		Fem.	cadete
12,15 horas	600 m.l.		masc.	cadetes
12,30 horas	300 m.l.		Fem.	cadete
12,40 horas	300 m.l.		masc.	cadete
12,45 horas	60 m.l.		masc	INFANTIL
13,00 horas	60 m.l.		Fem	INFANTIL
13,15 horas	1500		fem	control

*Altura infantil en modulo cubierto

La hora de realización de las pruebas puede sufrir variaciones por lo que es necesario el estar 1 hora antes del inicio de la prueba

Jocs Esportius Municipals. 2^a Jornada infantil-cadete-juvenil

Castelló.	Viernes	10	de diciembre	2016	
10,00 horas	Pertiga			Masculina	Cadete-juvenil
	Martillo	Juvenil	cadete	Masculino	Cadete-juvenil
	60 m. v.	INFANTIL		MASCULINO	
	60 m. v.	INFANTIL		FEMENINO	
10,15 horas	triple	Cadete	juvenil	masculino	Cadete-juvenil
	Altura	Cadete	juvenil	femenino	Cadete-juvenil
10,30 horas	60 m. v.	Cadete	juvenil	femenino	Cadete-juvenil
10,40 horas	60 m. v.	Cadete	juvenil	masculino	Cadete-juvenil
10,40 horas	TRIPLE.	INFANTIL		Masculino	
11,00 horas	Peso	INFANTIL		femenino	
11,15 horas	Disco			Masculino	Cadete-juvenil
11,30 horas	triple	Juvenil	cadete	femenino	Cadete-juvenil
11,30 horas	60 m.l.	Juvenil	cadete	femenino	Cadete-juvenil
11,45 horas	jabalina	Juvenil	cadete	Femenino	Cadet-juven-
11,50 horas	60 m.l.	Juvenil	cadete	fmasculino	Cadete-juvenil
12,00 HORAS	triple	INFANTIL		Femenino	
12,00 HORAS	PESO	INFANTIL		MASCULINO	
12,10 horas	800 m.l.	Juvenil		femenino	Cadete-juvenil
12,20 horas	800 m.l.	Juvenil		masculino	
12,30 horas	1.000 m.l.	Infantil		femenino	Cad-Juv-
12,45 horas	1.000 m.l.	Infantil		masculino	Cade-Juv-
13,00 horas	200 m.l.		juvenil	femenino	juvenil
13,10 horas	200 m.l.		juvenil	masculino	juvenil
13:20 horas	1000 m.l.	Cadete		femenino	
13,30 horas	1000 m.l.	Cadete		masculino	